

MOVIMIENTO ALTERNATIVO INDÍGENA Y SOCIAL – MAIS
CIRCULAR INFORMATIVA No. 015



29 de octubre de 2025

PARA: Militancia del Movimiento Alternativo Indígena y Social – MAIS

DE: Comité Ejecutivo Nacional – Secretaría General

ASUNTO: Protocolo de la Mujer dentro del Estatuto del Movimiento – Dirección Nacional.

El Movimiento Alternativo Indígena y Social – MAIS informa que el Protocolo de la Mujer fue integrado en el orden del día de la Dirección Nacional correspondiente al mes de noviembre, en cumplimiento de la decisión del Comité Ejecutivo Nacional de avanzar en su adopción transitoria dentro del Estatuto.

Con motivo de ello, se solicita a todas y todos los delegados a la 9 Dirección Nacional que revisen el Protocolo previamente, estudien su contenido y preparen sus dudas, observaciones o aportes, para que puedan ser discutidos durante las sesiones de la Dirección Nacional los días **28, 29 y 30 de noviembre**, instancia en la cual se buscará su aprobación formal.

Una vez surtido este proceso, el Protocolo será llevado a la **Convención Nacional**, donde deberá ser ratificado para su incorporación definitiva al Estatuto del Movimiento.

Se agradece el compromiso y la participación de todos los delegados en este proceso de fortalecimiento institucional.

MOVIMIENTO ALTERNATIVO INDÍGENA Y SOCIAL – MAIS